



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 22 de Septiembre de 1892.

Núm. 431

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. . . { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100.
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Fausto.

SANTO DE MAÑANA—San Gerardo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 694,4; á las 3 t 693,2.

TEMPERATURA. { max. sol 24,6; max. sombra 24,0
 { mín. somb. 13,7 reflector 12,0

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 3 t., S.



EL SEÑOR

DON MANUEL MARTÍNEZ,

SU ESPOSA

DOÑA ELVIRA LUANCO

Y SU HIJA

DOÑA ELVIRA MARTÍNEZ Y LUANCO,

fallecieron en el choque de trenes acaecido el 23 de Septiembre de 1891.

En la capilla del hospital de San Juan, donde estuvo despositado el cadáver de D. Manuel, se dirán misas constantemente desde las seis hasta las doce del día 23, en sufragio de sus almas.

Las huerfanitas María y Cármen Martínez y Luanco, su madre doña Ciriaca Gabiot, viuda de Luanco, sus hermanos y demás parientes, suplican á las personas piadosas de Burgos que los encomienden á Dios.

Burgos 22 de Septiembre de 1892.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidos ochenta días de indulgencia á todos los fieles del arzobispado, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren, ó cualquiera otro acto de piedad que practicaren en sufragio de las almas de los citados difuntos.



El día 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso de las almas del maquinista

DON PEDRO JACA

y del guarda-freno

D. CAYETANO NAVARRO

que fallecieron en el choque de trenes acaecido en igual fecha del año anterior.

(Q. E. P. D.)

SUS DESCONSOLADAS VIUDAS, HIJOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican al público se sirvan encomendarles á Dios y asistir á dicho acto, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda la casa núm. 14, paseo de los Cubos, con galería fotográfica y jardín. Informarán, Fernan-González, núm. 25 3.º izquierda.

Ama de cria para casa de los padres, darán razón, Plaza Mayor, número 41.

Florentino Izquierdo, mélico cirujano, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María, 4. Teléfono núm. 106.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

1

CRÓNICA LOCAL

En la tarde de ayer de cinco á cinco y media se reunió la junta de médicos titulares y comisión de salubridad presididas por el señor alcalde constitucional para tratar de ciertos asuntos de actualidad, y entre otros, acerca de la apertura de los seminarios y escuelas municipales de esta ciudad, acordándose que dichos establecimientos pudieran abrirse el primero del próximo Octubre, previa la presentación de certificados de sanidad y demás requisitos establecidos.

También se reunió una comisión de tenientes de alcalde para tratar de los festejos que han de verificarse en Octubre próximo con motivo del centenario del descubrimiento de América.

A las cinco próximamente de la tarde del día 20, se promovió entre varias vecinas de la calle de Fernan González un altercado, que dió lugar á escenas poco edificantes, atendido el sexo de las beligerantes que esgrimieron sus armas manuales y vocales á su satisfacción, pero no á la de los ojos y oídos de los transeuntes, algunos de los cuales se vieron precisados á volver grupas por no presenciar las escenas que en dicha calle se ponían en ejecución, sin que ningún representante de la autoridad pareciese por aquellos contornos para calmar á las beligerantes.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta población, cuatro defunciones y tres nacimientos.

El domingo último, de once á doce de la mañana, según nos participan de Vadocondes, tuvo lugar en aquella localidad un suceso lamentable.

Por no sabemos qué rivalidades entre dos vecinos, el uno descargó sobre el otro un jarro con tan funesto acierto, que lo dejó cadáver dentro de la bodega en que se hallaban, titulada de las Monjas.

El juzgado de instrucción de Aranda entiende en el asunto.

El día 19 del actual se llevó á cabo en la casa del juez municipal de la villa de Torresandino, D. Niceto Cabia, robo de 750 pesetas.

Con motivo del ciclón de ayer tarde pudo ocurrir alguna sensible desgracia en la Plaza del Duque de la Victoria y casa de los señores Gonzalez Marrón, pues la violencia del huracán arrancó casi por completo uno de los miradores del piso principal, que afortunadamente no llegó á caer al suelo, porque en aquel momento el dueño de la casa, auxiliado de un amigo suyo, que regresaban de paseo, pudieron con gran esfuerzo amarrar aquel á los hierros del balcón, evitando las tristes consecuencias que indudablemente se hubieran producido de haberse retrasado esta operación cinco minutos más.

Aunque haya poco pan se procura vivir con hora; decimos ésto, porque nos consta que en la relojería del Sr. Villanueva se han vendido desde primero de Julio último hasta la fecha más de quinientos relojes.

Bien es cierto que es el único depósito de relojes públicos en Burgos, y tiene un inmenso y variado surtido en todas las demás clases de relojes y artículos anejos. Vende á precios muy económicos y todo garantizado.

Segun vemos en los periódicos de la Rioja se indica por algunos para suceder en la mitra de Calahorra al Ilmo. Sr. D. Antonio María Cascajares, al muy ilustre Sr. Arcediano de Zaragoza, D. Florencio Rodríguez, que goza de singulares simpatías en esta capital, en donde desempeñó distinguidos y honrosos cargos en años anteriores

A las doce de la noche falleció ayer, después de recibir los auxilios de la Iglesia, doña Catalina López Pereda, esposa del conserje del Círculo de la Unión de esta ciudad, al que como á toda su familia acompañamos en el sentimiento.

Con motivo de la propuesta de ascensos militares últimamente aprobada, han obtenido el empleo inmediato los siguientes individuos de la guarnición de esta plaza:

El empleo de teniente coronel, D. José Rodríguez Benito, D. Pedro Pino Carbonero y D. Natalio López Rosales; el de comandante, D. Anastasio Gutiérrez. D. Sebastian Mejuto Vazquez, D. Joaquín Pastor Miralles, D. José Hernandez Santos, don Santiago Diaz Ramón, D. Pedro Gomez Larrá y D. Diego Pérez González, del arma de infantería; y del regimiento Lanceros de España de la de caballería, han sido ascendidos al empleo de comandante D. Dámaso Sanz Urrutia y D. Daniel Morcillo Zarzosa.

El tren expreso, procedente de Madrid, ha llegado á Burgos en la mañana de hoy, con más de una hora de retraso.

Hemos tenido ocasión de probar la cerveza de la muy acreditada fábrica titulada «La Austriaca», y francamente, al gustarla consideramos de ningún valor el conocido adagio que dice «Quien nisperos come y bebe cerveza, etc.» pues dicha bebida es recomendable por exquisitas condiciones.

El furioso vendaval que se desencadenó ayer tarde sobre esta población, sorprendió al vecindario y causó bastantes desperfectos.

Junto á la fábrica del señor de D. Diego, arrancó de cuajo un árbol que quedó atravesado en el camino.

Varias lavanderas perdieron las ropas que tenían en el rio; en el Salón de Recreo derribó, á pesar de su gran peso, el lavabo, sin que afortunadamente se rompiera ninguna de las piezas de que se compone, pero causando la consiguiente sorpresa á los socios que estaban inmediatos.

Los caminos se hallaban poblados de gruesas ramas de árbol, desgajadas por el impulso del huracan, rompiéndose no pocas vidrieras y desapareciendo las tejas de varios edificios.

Café Universal.—*Teatro Guignol*: Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Retuerta, con la dotación anual de 625 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 20 familias pobres y transeuntes enfermos, y 50 pesetas por razón de alquiler de la casa habitación. El agraciado percibirá ade-

más por el concepto de iguales de los vecinos acomodados la cantidad de 1375 pesetas satisfechas también trimestralmente á la vez que la cuota de familias pobres.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el término de 30 días á contar desde el día 13 del actual, debiendo acompañar á ellas los documentos que acrediten su profesión, méritos y servicios.

Sección religiosa.—Los niños del colegio de Santo Tomás dedican al glorioso San Roque religiosos cultos en acción de gracias, por haberles preservado hasta la fecha de la enfermedad reinante.

Al efecto, encargarán la celebración de una misa rezada en la parroquia de San Lorenzo, á las siete del día de mañana, en la cual comulgará gran parte de los alumnos que asisten á dicho colegio, á cuyo acto invitan á los demás niños, matriculados en diferentes centros de enseñanza.

A las diez se celebrará otra misa solemne con sermón que pronunciará el presbítero D. Antonio Maria Gutierrez Ballesteros.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 23 de Septiembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Tomás Riaño y la compañía de seguros «La Previsora», sobre reparos á varias cuentas: ponente, señor Castillo, abogados defensores Martinez del Campo y Dr. Casado Pardo, procuradores, Gallardo y Lopez García:

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Castrogeriz contra Narciso Martinez Hernando, sobre lesiones: ponente, Sr. Viedma, abogado Licenciado Merino, procurador Gallardo.

Mercados.—En la pescadería de esta población se ha notado hoy bastante escasez de pescados frescos de mar.

Se ha vendido merluza á 1,00 y 1,20 pesetas el kilo y congrio á 1,00.

Posteriormente se recibió una partida de sardinas que se vendieron á 0,80 á cuyo precio se vendió después la merluza.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 9 bueyes, 1 ternera, 47 carneros y 1 cerdo.

El precio del tocino y lomo en el banco regulador ha sido en el día de hoy el de 1,44 y 1,60 pesetas el kilo, á cuyo precio se venderá mañana.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido menos ingresos que los anteriores y los precios se han sostenido bastante, á causa de la sollicitación por parte de los fabricantes.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 23 de Septiembre de 1892.*—Pá-rada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Balboa*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños Ramon Maria Lizana Corsini, de 9 meses, Puebla 3; Isabel Nebreda Diez, de 10, Emperador 1; y Maria Pilar Revilla Bueno, de 11, Fernan-Gonzalez 8, y de la adulta Rosa Gutierrez Arnaiz, de 34 años, Trinidad.

DESDE MEDINA.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aún resuenan en nuestros oídos, el eco del disparo de los cohetes, los acordes de la música y el rumor ensordecedor de los vítores, aclamaciones y plácemes del inmenso gentío, que cual gigantesca avalancha, iba en pos de nuestro distinguido paisano el electo diputado provincial D. Clemente Arnaiz y Ezquerria.

Esta villa, la más importante del partido, ha tiempo se hallaba huérfana de un representante que velase por sus intereses, poniendo en juego los valiosos elementos de que dispone, para salir del lamentable estado de postración en que hoy yace sumida. Y habiéndole deparado la suerte un hijo de tan relevantes cualidades y grandes disposiciones como las que distinguen al joven diputado, ahora electo con carácter de independiente, sus entusiasmos en el día de hoy, respondiendo á ese sentimiento de unidad que inspira el amor patrio, se han desbordado hasta el extremo de romper las vallas que las contiendas políticas habían creado y dar al traste con la apatía de los indiferentes ó desengañados en estas luchas.

A las cuatro de la tarde del domingo, una extensa fila de carruajes é innumerables jinetes con caballos lujosamente enjaezados, ostentando los tan vistosos como variados colores de sus penachos, salían ordenadamente por la carretera de Burgos donde á pesar de los diez kilómetros recorridos, y del calor que se dejaba sentir, ninguno daba señales de cansancio.

Recorrido este trayecto, llegó en su coche el señor Arnaiz, recibiendo como en tales casos sucede, millares de plácemes, abrazos y apretones de manos, y los espontáneos y sinceros vivas con que sus numerosos amigos le aclamaban.

Pasado un pequeño y necesario momento de descanso en la llamada «Venta de Matías», púsose de nuevo en marcha y de regreso todo el tren; al llegar al intermedio pueblo de Moneo se vió precisado á pasar, en medio de entusiastas aclamaciones, bajo arcos de follaje, fijos unos y portátiles otros, estos últimos sostenidos en manos de agraciadas y robustas jóvenes, que llamaban la atención por su originalidad.

La manifestación hacíase cada vez más imponente, de todas partes salían hombres que á pié, á caballo ó en carruaje, unos por sí mismos, y otros en representación de gran número de ayuntamientos y merindades del distrito, se iban incorporando á la comitiva. Al fin, pasado el hermoso y moderno puente que tiene Medina sobre el Trueba y precedidos de la banda de música que hacía escuchar las melodiosas notas de su escogido repertorio, entramos en los arrabales de la población, donde los inteligentes y laboriosos industriales señores La Torre y Roldán habían construído un caprichoso arco que llamó extraordinariamente la atención por la novedad y gusto que revelaba.

Fué preciso retroceder desandando por la carretera vieja lo que á partir del puente se había avanzado por la nueva, formando un ángulo agudo, y entrando en el pintoresco barrio de San Miguel ó del Puente, cuyos vecinos también habían levantado un sencillo y airoso arco en honor de su diputado.

A la entrada de la villa, y en la imposibilidad de abrirse paso entre la compacta y apiñada muchedumbre que obstruía las calles, fué preciso continuar la marcha á pie; á la par que contemplábamos el sorprendente espectáculo que ofrecía á nuestros ojos la población, cuyas casas adornadas de vistosas colgaduras, gallarde-

tes y banderolas, formaban delicioso é inusitado conjunto y digna orla, en cuyo centro, lucían sus gracias las bellas y elegantes medinesas.

En el centro de la calle del fundador Villota, y frente á los colegios de niñas del mismo nombre, creados por piadosa y utilísima fundación, cuyo patronato está vinculado en la familia del señor Arnaiz, se había erigido un precioso y elevado arco con sencilla dedicatoria, en que las colegialas felicitaban al nuevo diputado. Obedeciendo á galante invitación de sus profesoras, subimos á las escuelas, que admirablemente adornadas ponían de relieve el exquisito gusto y delicadeza suma con que tan dignísimas señoras saben hacer estas cosas. En una y en otra felicitaron al señor Arnaiz dos niñas á nombre de sus compañeras, ofreciéndole al mismo tiempo bonitos ramos de flores para su distinguida esposa; aceptado el obsequio, y contestadas por este señor de la manera que él sabe hacerlo, salimos gratamente emocionados con dirección á la Plaza en medio de las bulliciosas muestras de regocijo con que los medineses felicitaban á su paisano, costándonos no poco trabajo llegar á ella.

Una vez allí, atento á los ruegos de sus amigos y visiblemente impresionado, subió con el Ayuntamiento, comisiones y personas notables del pueblo á un tablado artísticamente construido y adornado por los manifestantes frente á las casas consistoriales, pronunciando un breve, sentido é inspirado discurso, á cada paso interrumpido por los aplausos de la multitud, dando gracias á sus electores en general, por el señalado triunfo que les debía y á su pueblo en particular por la brillante acogida que le dispensaba, haciendo fervientes votos en pró de su prosperidad y engrandecimiento.

Imposible describir el delirante entusiasmo que sus elocuentes frases despertaron en cuantos le escuchaban: los innumerables aplausos, vivas y exclamaciones de júbilo cesaban un momento, para continuar después con más fuerza; satisfecho pudo quedar el Sr. Arnaiz de las generales simpatías con que su pueblo le distingue y no es extraño manifestara con frases entrecortadas por la emoción, su eterno agradecimiento. Llevado en hombros, á pesar de sus protestas, hasta las casas consistoriales, acompañado de la corporación municipal y comisiones, se nos sirvió un espléndido y variado refresco, que los organizadores de la manifestación habían tenido el buen acuerdo de disponer.

Trascurrida media hora, nos pusimos nuevamente en marcha por las calles del Condestable y Mayor á las que se senara el histórico arco de la Cadena, recibiendo entusiastas saludos de todos y principalmente de los asiduos concurrentes al café de Buena Vista, sobre cuya puerta, artísticamente adornada, se leía expresiva y afectuosa dedicatoria, haciendo juego con los adornos que en la fachada de la casa del Sr. Arnaiz, habían colocado los organizadores de la fiesta.

Repitiéronse los vivas y calurosas felicitaciones al entrar en su morada, donde le dejamos dedicado á su distinguida familia y al descanso que tan necesario le era después del viaje y las mil impresiones experimentadas durante el día.

Hasta las doce de la noche continuó la fiesta con tanta animación como por la tarde, infinidad de cohetes surcaban el espacio, la gente moza bailaba á compas de los melodiosos acordes musicales y las personas de edad acudían presurosas á la Plaza Mayor, para admirar la brillante iluminación con tanto esmero ordenada por los encargados de instalarla.

Federico G. Sanz.

Medina de Pomar 21 de Septiembre de 1892.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Por no haber noticias, ni siquiera en Gobernación había esos telegramas que los gobernadores de provincias ponen tan inutilmente, dando cuenta de hechos que ni siquiera donde ocurren tienen el menor interés.

Las líneas telegráficas deben ir muy mal, porque desde el comienzo de la tarde está amenazando la tormenta, y el que no hayan llegado telegramas al ministerio implica que el temporal debe alcanzar una gran zona.

No por esto refresca la temperatura. Hoy ha hecho un calor que no se ha conocido en Agosto.

Apesar de ello la salud en Madrid es satisfactoria, el número de defunciones menor que en igual época de otros años.

De política hoy se ha hablado muy poco.

Las oposiciones hacían sangrientos comentarios de la Real orden que ha publicado la *Gaceta* dando las gracias al señor Rodríguez Rey, gobernador de Santiago de Cuba, por el celo con que desempeña su cargo, siendo así que el ministro le llamó á la península, según se dijo, para tomarle cuenta de su administración en aquel Gobierno.

Después de todo, es preferible que el ministro haya formado juicios temerarios á que resulte lo que hizo sospechar el llamamiento de aquel funcionario.

También se ha comentado el hecho de que ayer se reunieron en Lhardy significados silvelistas. Hoy se decía que piensan reanudar la antigua costumbre de almorzar juntos por lo menos dos días al mes, y como claro es que el fin de estas reuniones no ha de ser la gastronomía, no falta quien suponga que se trata de planes políticos para una fecha más ó menos remota, pero que se espera llegue con toda seguridad.

*
* *

La *Gaceta* publicará en breve una Real orden dando las gracias á los doctores que han confeccionado la cartilla sanitaria, y fijando los emolumentos que han de percibir los médicos cuyos servicios utilice el Gobierno y los que están al frente de las inspecciones sanitarias.

*
* *

Se ha ordenado al crucero «Isla de Luzón» que salga inmediatamente para Rio de Oro, con el fin de rescatar á los tripulantes del *Icord*.

*
* *

El 30 estarán para hacerse á la mar los cañoneros y cruceros «Isla de Cuba,» «Legaspy,» «Salamandra» y la carabela Santa María.

El «Conde Venadito» saldrá el 24 de San Sebastián con rumbo á Cádiz.

El vapor marroquí «Sane,» que está sufriendo cuarentena en el arsenal de la Carraca, saldrá mañana para Tanger.

A bordo del «Legazpy» marchará á Huelva un batallón de infantería

con bandera y música, para hacer los honores á la Reina durante su estancia en aquella ciudad.

*
* *

El Consejo Superior de la Marina se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor Beranger y ha aprobado el proyecto de constitución de la Armada, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Se prohíbe la asistencia de los jefes y oficiales de la Armada á las reuniones políticas ni á ninguna en que se vaya á discutir ó tomar acuerdos sobre cualquier acto.

Dichos jefes y oficiales no podrán desempeñar cargo alguno sin la autorización correspondiente.

A las carreras civiles sólo podrán dedicarse los que estén excedentes, y á los dos años optarán por una ú otra carrera.

En los Cuerpos de la Armada se establece la división de militares y político-militares. El primero lo componen el cuerpo general de la Armada, ingenieros, artillería é infantería de Marina, y el segundo el cuerpo administrativo, sanidad, jurídico, eclesiástico, maquinistas, y guardaalcenes y archiveros del Ministerio.

Los cuerpos subalternos también se dividen en militares y político-militares. El primero lo forman los contramaestres y condestables, y el segundo los practicantes, secciones de archivo y escribientes.

Se establecen dos escalas para los servicios, una de mar y otra de tierra. Los ascensos serán por antigüedad y por motivos de guerra.

No podrá obtenerse ningún ascenso sin haber servido los dos años en el inferior inmediato, y se llevará una clasificación general. Para los ascensos al generalato se hará una elección por antigüedad, por el Consejo Superior de la Marina en pleno.

Se prohíben en tiempo de paz las recompensas de carácter colectivo.

Los generales de fragata deberán tener las dos terceras partes del tiempo embarcados y llevar cuatro años de embarco.

Los generales de navío cuatro años de embarco.

Los capitanes de fragata de segunda clase, dos años de embarco y uno con mando.

Lo mismo los capitanes de fragata.

Los capitanes de navío, dos años en mando de buque que navegue.

En la escala de tierra sólo se llegará á subalmirante.

El embarco es navegar y vivir á bordo.

El ascenso por mérito de guerra es compatible con la cruz de San Fernando.

Los ascendidos por méritos de guerra figurarán como supernumerarios en los escalafones de sus nuevos empleos, con derecho á cubrir las primeras vacantes de número que en ellas ocurran.

Los vicealmirantes pasarán á la reserva á los 78 años de edad con 12.500 pesetas, los contralmirantes á los 68 con 12.000 y los subalmirantes á los 66 con 8.000.

Los demás oficiales irán á la reserva por motivos de salud etc. etc.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para arrendar por tiempo ilimitado las plantas bajas de la casa núm. 32 de la calle de Atocha de esta corte, y la del palacio de la Diputación provincial de Jaen para instalar algunas oficinas dependientes de la Dirección general de Comunicaciones.

—Real orden de medidas sanitarias.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente motivado por una instancia del presidente y vocales de la Junta de administración del pueblo de Montejos (León) referente á excepción de venta de terrenos comunales.

—Otra para que se rectifique la del Repertorio para el corcho labrado.

Ultramar.—Reales decretos jubilando á don Ildefonso Montojo, canónigo de Gracia, de la Habana, y nombrando para esta dignidad á don Francisco Clarós.

—Real orden nombrando oficial 7.º del Archivo general de Indias, de Sevilla, á D Manuel Tores y Ternero.

La Dirección general de instrucción insertará publicará en la *Gaceta* una real orden disponiendo que los exámenes de las asignaturas de ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos se efectúen en las escuelas especiales respectivas, y que la comisión de profesores de la referida escuela solamente examine á los alumnos que se encontraban dentro de la misma.

Se han hecho experiencias en San Petersburgo para iluminar grandes extensiones de terreno por medio de la luz eléctrica, con el auxilio de arcóstatos, provistos éstos de proyectores eléctricos de 5.000 bujías de fuerza.

A una altura de 600 metros, la luz eléctrica ilumina una superficie de 900 metros próximamente. A 150 metros puede proyectarse un foco eléctrico que alumbré un kilómetro.

En las próximas maniobras de sitio que se verificarán ante la fortaleza de Invangorod en el mes de Octubre, se experimentarán más detenidamente dichos aparatos.

El Excmo. señor Obispo de Bayona ha dirigido á los Párrocos de su diócesis una circular invitándoles á que remitan objetos á la Exposición Histórico Europea.

También el respetable Prelato francés expone la conveniencia de que, con motivo del Centenario del descubrimiento de América, el Clero y las Comunidades religiosas de ambos sexos dirigan felicitaciones á la regente, como muestra de simpatía á una nación tan católica como España.

INSTANTANEAS.

El angel de las escuelas.

Así llamaremos al ministro bienhechor y caritativo que arregle de una vez eso de los maestros de instrucción primaria.

Y además la honrada clase favorecida pagará gustosa el impuesto de lanzas y medias annatas para costear al ministro el título nobiliario de conde de la Enseñanza Elemental, marques de la Pedagogía, duque de la Palmeta ó barón de Casa-Escuela municipal.

Ello es que los maestros empiezan á ejercer el derecho del pataleo para que el respetable público se fije en sus desventuras y en sus créditos incobrables.

Un día es el maestro de Benagalbón quien sale pidiendo limosna con una vela latina, otro son los profesores de no se dónde los que amenazan turbar las fiestas

de la ciudad poniendo mesas electorales petitorias en medio de las ferias; no hace mucho un nuevo maestro se presentaba á D. Carlos Frontaura para que se hiciera cargo de su situación, ya como jefe superior de la provincia de Logroño, ya como escritor de costumbre.

Milagro será que no nos estropeen las fiestas del centenario, ahora que ya tenemos comprada la percalina. Sería horrible, pero Dios solo sabe á donde pueden arrastrar al hombre la desesperación y el hambre atrasada.

Ellos aseguran que los ha de oír Colón. Y los oirá, porque para eso es compañero de los maestros ¡también le pagaron muy mal! Acaso el Gobierno pretenda tapar esas bocas de instrucción primaria con un almuerzo frugal pero de circunstancias.

—Yo os prometo—les dirá—yo os prometo freiros el huevo de Colón y ponerlos en salsa el monasterio de la Rabadilla.

Pero los profesores parecen decididos á todo, incluso á levantarse en armas, aunque no en bagajes.

Y ¡quién sabe cómo acabará esta nueva guerra del Maestrazgo!

—¿De qué se quejan Vdes?—preguntaban á un sexteto de profesores (sexteto de aire).

—De que nos deben catorce pagas.

—¿De tocas?

—De toca-teja.

—¿Y qué desean Vdes?

—Que nos las pague el Gobierno todas juntas.

Ya ven Vdes. si es atrevido el deseo y peligrosa la manifestación.

Verdad es que el tema de los alcaldes y demás autoridades administrativos aun las más empingorotadas y superiores continuará siendo el siguiente: Al maestro cuchillada.

Luis Royo Villanova.

21 Septiembre 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'97.

Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'78.

Roma 21.—Los periódicos italianos protestan con gran energía contra las declaraciones hechas por la «Gaceta de Colonia» acusando á la prensa y población de Génova de haberse vendido al oro francés para hacer exageradas manifestaciones á la escuadra francesa.

El lenguaje de algunos periódicos es bastante violento llegando hasta afirmar que si «La Gaceta de Colonia» se hubiese pagado el lujo de un corresponsal no imaginario, éste hubiera podido apreciar que las demostraciones hechas en Génova eran más sinceras y muy diferentes á las que inspiran media docena de diplomáticos sin conciencia ni entrañas y los tratados políticos más ó menos basados en la triple alianza.

Paris 21.—La vendimia sigue muy adelantada en todos los departa-

mentos meridionales y en la Provenza, Delfinado, la Gironda, Borgoña y las dos Charentas.

Las noticias de la cosecha si bien no son muy satisfactorias respecto á la cantidad en cambio acusan una calidad excelente.

Los precios en los vinos no acusan variación notable, manteniéndose el mercado muy retraído en expectativa de los nuevos caldos.

En vinos de España se han hecho operaciones pagándose de 23 á 24 francos hectólitro.

Cherburgo 21.—Es inexacto que se hayan señalado casos de cólera en esta localidad, donde la salud pública sigue siendo excelente.

Constantinopla 21.—Una nota rusa dirigida á la Sublime Puerta hace constar las graves consecuencias que pueden resultar de las relaciones turco-búlgaras contrarias á los tratados vigentes. Los términos de la nota que se refieren á la Puerta son muy vivos.

Paris 21.—El manifiesto dirigido por el príncipe Victor Napoleón á los comités plebiscitarios de Francia, reivindica la fecha del 22 de Septiembre para los Napoleones, que subordinaron siempre su poder á las decisiones del pueblo.

Paris 21.—El periódico «El Siglo», hace constar que el «modus vivendi» franco español, constituye un estado de cosas igualmente censurado por los proteccionistas que por los libre-cambistas, y pide al gobierno francés que invite al de Madrid á consentir en un acuerdo definitivo ó renunciar á los beneficios de la situación actual.

El periódico citado cree que debe exigirse á España una contestación definitiva sobre este particular, antes de que dicha nación nos haya inundado con su cosecha de vinos de 1892.

Londres 21.—El periódico «Daily News» publica despachos de Roma en los que se participa que el gobierno italiano ha advertido al de Madrid que si España insiste en no admitir á libre plática á los buques italianos, siendo de notoriedad que en Italia no existe el cólera, se plantearán represalias con las procedencias de España.

Paris 21.—Ayer ocurrieron en nuestra capital 20 invasiones y 10 defunciones coléricas, y en los arrabales 9 y 6 casos respectivamente.

El Havre 21.—Ayer ocurrieron cuatro casos coléricos y cuatro defunciones. Conceptúase casi terminada la epidemia.

Amberes 21.—Han ocurrido cuatro casos y cuatro defunciones de la enfermedad colérica.

Roma 21.—Por consecuencia de la epidemia colérica reinante en diferentes países, se asegura que se aplazarán para más adelante las peregrinaciones á Roma que se proyectaban para el mes de Octubre.

Elvas 21.—Se han inaugurado con gran solemnidad la exposición agrícola y la feria de San Mateo.

Han sido recibidos por esta municipalidad y demás autoridades el alcalde y concejales de Badajoz, habiéndose cambiado discursos de la mayor cordialidad entre españoles y portugueses.

Fabra.



El viernes 23 y hora de las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de *LL. Carmelitas* de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

DON PEDRO JACA LARRABIDE

(Q. E. P. D.)

SU MADRE, HERMANOS, TIA Y DEMÁS PARIENTES

Suplican al público burgalés, se sirva asistir á dicho acto religioso, por lo que le anticipan las gracias.

Burgos 22 de Septiembre de 1892.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis concede á los fieles 80 días de indulgencia, por cada misa que oyeren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA Á VAPOR

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,

establecida en Cajo (Santander).

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones. Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade.

Pídase en todos los cafés y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Diez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES

de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,

CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

INVENCIONES FIN DE SIGLO ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la Agencia Mercantil é Industrial, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas ÚLTIMA CREACIÓN

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la **LÁMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad, y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Admor. de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128
BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



MÁQUINA DE COSER Á DOBLE PESPUNTE

Fabricación inglesa, sistema «Singer et White» (combinados) el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo n.º 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construída y un niño ó niña

pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la «Agencia Mercantil é Industrial,» Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo, el precio de cada objeto sería de 40 pesetas.

Mesa de billar.—Se vende una con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Ricardo Paris, calle Burgense, casa sin número.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 22.—8,50 m.

Telegrafían de los Estados Unidos que una cuadrilla de bandoleros ha atacado á un tren que conducía un millón de duros á California haciéndole descarrilar.

Resultaron cinco viajeros muertos y veinte heridos.

Los bandidos huyeron sin poder robar.

MADRID 22.—9,15 m.

En Hamburgo ocurrieron ayer 513 invasiones y 181 defunciones del cólera, existiendo actualmente 9791 enfermos.

En Cracovia se han registrado 88 invasiones y 12 defunciones.

De Inglaterra comunican que ha llegado otro vapor procedente de Hamburgo en el cual han ocurrido algunos casos.

MADRID 22.—10,10 m.

En el teatro principal de la Coruña se ha celebrado un gran «meeting» federal, habiendo pronunciado discursos el exministro Sr. Costales y los Sres. Palma y Pi y Margall.

Este último expuso el programa del partido republicano federal.

Reconoció que actualmente se disfruta cierta libertad, atribuyéndola á la propaganda republicana, y dijo que es preciso evitar que dicha libertad sea cercenada.

Defendió la unión de los republicanos bajo la bandera de la lucha legal, apelándose á los procedimientos de fuerza solo en el caso de que esto fuera absolutamente necesario.

El discurso del Sr. Pi fue muy aplaudido por las numerosas personas que concurrieron al «meeting».